

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL397/2026  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30** horas, del **14 de julio del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL397/2026 Sin Concurrencia del Comité** con solicitud **42-013-2026** para la contratación de la **“LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD, MONITOREO Y ENDPOINTS”**, el cual se llevará a cabo con **Recurso no etiquetado, recursos fiscales ; del ejercicio 2026** de acuerdo con el oficio **CESP/OSE/0564/2026** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 5.4.1 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por el **C. Diego Armando Zapien Hernandez** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 4.3 de la Bases, el servidor público que preside el acto junto con la **Abg. Lisette Amparo López Aranda** representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

| No. | Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado |
|-----|--------------------------------------------------------|
| 1.  | TOODLE SA DE CV                                        |
| 2.  | MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV                      |

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

| Anexos                                                                                                                                                                                  | TOODLE SA DE CV | MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------|
|                                                                                                                                                                                         | Entregó         | Entregó                           |
| Constancia de situación fiscal.                                                                                                                                                         | SI              | SI                                |
| Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).                                                                                        | SI              | SI                                |
| Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.   | SI              | SI                                |
| Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT                                                                              | SI              | SI                                |
| Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).                                                                                      | SI              | SI                                |
| Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.                                                                                             | SI              | SI                                |
| Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos establecidos en el Anexo técnico) (Anexo 1). | SI              | SI                                |
| Anexo 3 Índice de la Proposición                                                                                                                                                        | SI              | SI                                |
| Anexo 4 Acreditación del Participante                                                                                                                                                   | SI              | SI                                |
| Anexo 5 Propuesta Económica                                                                                                                                                             | SI              | SI                                |
| Anexo 6 Declaraciones del Participante                                                                                                                                                  | SI              | SI                                |
| Anexo 7 Aportación 5 al Millar                                                                                                                                                          | SI              | SI                                |

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL397/2026 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL397/2026  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

|                                                                                 |     |     |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|
| Anexo 8 Declaración de Estratificación                                          | SI  | SI  |
| Anexo 9 Listado de miembros y representantes                                    | SI  | SI  |
| Anexo 10 Manifiesto de cumplimiento de obligaciones fiscales.                   | SI  | SI  |
| Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social | SI  | SI  |
| Anexo 12 Muestras Físicas (Cuando aplique)                                      | N/A | N/A |
| Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)                                  | N/A | N/A |

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

| Nombre o Razón social del participante | Importe total con impuestos |
|----------------------------------------|-----------------------------|
| TOODLE SA DE CV                        | \$2,486,027.83              |
| MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV      | \$2,500,808.04              |

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 4.3 de la convocatoria, el representante de la Unidad Centralizada de Compras, así como el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración rubricaron la totalidad de las hojas que integran las proposiciones presentadas.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley y 68 de su Reglamento las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, mismo que podrá ser diferido, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto asistieron ambos participantes manifestado su interés de estar presente en el mismo como observadores.

| Nombre                            | Cargo                                                                          | Firma |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------|
| C. Diego Armando Zapien Hernandez | Representante de la Unidad Centralizada de Compras                             |       |
| Abg. Lisette Amparo López Aranda  | Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración |       |
| Ing. Hugo Sanchez Espinosa        | Comprador                                                                      |       |

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL397/2026 Sin Concurrencia del Comité.